| OGP 14: Declaración de Cumplimiento Del Reino Unido -Gran Bretaña | | |
| --- | --- | --- |
| ***Complete esta sección si su operación se encuentra fuera de los EE. UU. y Canadá y planea exportar productos orgánicos a Gran Bretaña.*** *Cualquier productor fuera de los EE. UU. y Canadá que tenga la intención de exportar productos orgánicos a Gran Bretaña (GB) debe completar esta sección. QCS está reconocida por UK-DEFRA para certificar productos orgánicos con un estándar orgánico equivalente de Gran Bretaña con el fin de exportar productos orgánicos a Gran Bretaña. Todas las exportaciones a GB requieren un certificado de exportación.* Siga este enlace para obtener más [información sobre la exportación de productos orgánicos a Gran Bretaña/Reino Unido](https://www.gov.uk/government/publications/organic-registers-lists-of-third-countries-or-territories-control-bodies-and-control-authorities). | | |
| 1. **PRODUCTOS SOLICITADOS PARA LA CERTIFICACIÓN ORGÁNICA** 2. Complete la siguiente tabla para todos los cultivos orgánicos que solicitan la certificación orgánica para la exportación a Gran Bretaña.  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Cultivo** | **Superficie total para la certificación orgánica del Reino Unido**  (Especificar acres o hectáreas) | **Producción anual total esperada** (Especificar Kg o toneladas por año) | **Etiqueta(s) utilizada(s) en los productos destinados a la exportación** | |  |  |  | Venta al por menor  No minorista | |  |  |  | Venta al por menor  No minorista | |  |  |  | Venta al por menor  No minorista | |  |  |  | Venta al por menor  No minorista | |  |  |  | Venta al por menor  No minorista | | | |
| 1. **ETIQUETADO Y VERIFICACIÓN DE PUBLICIDAD**   *QCS debe verificar el cumplimiento de todas las etiquetas utilizadas y destinadas a su uso en productos orgánicos, empaques, contenedores y documentos comerciales del Reino Unido, según corresponda, incluidos los productos que serán manipulados por otro operador antes de la exportación al Reino Unido. Las referencias relativas a los productos orgánicos deberán ser fácilmente visibles, claramente legibles e indelebles. Los productos exportados al Reino Unido deberán ir acompañados de un Certificado de Inspección. La información mencionada en el certificado de control se corresponderá con el etiquetado de los productos y los documentos de acompañamiento. Siga este enlace para obtener más información sobre* [*el etiquetado y la publicidad de los alimentos orgánicos en el Reino Unido*](https://www.gov.uk/guidance/organic-food-labelling-rules)*.*  Adjunte una copia de cada etiqueta utilizada o prevista para su uso en productos orgánicos del Reino Unido, incluidas las etiquetas minoristas y las etiquetas utilizadas en paquetes, contenedores, unidades de transporte al por mayor o la documentación que los acompaña. **Todas las etiquetas deben cumplir con los requisitos de etiquetado del Reino Unido y ser revisadas y aprobadas por QCS antes de su uso**.  **Adjunto**   |  |  | | --- | --- | | **Términos de etiquetado** | Los productos agrícolas pueden etiquetarse como "orgánicos", "cultivados ecológicamente", "producidos ecológicamente", "cultivados o producidos utilizando principios orgánicos" o "cultivados o producidos utilizando métodos orgánicos". | | **Código del organismo de control** | Todas las etiquetas (minoristas y no minoristas) deben utilizar el número de código del organismo de control (certificador) que haya llevado a cabo la producción o preparación más reciente del producto. Se refiere a la granja de origen de los productos agrícolas no elaborados. Operaciones fuera de los EE. UU., use "<código de país>-BIO-144. Las operaciones de EE. UU. utilizan "US-ORG-144". [Haga clic aquí para obtener una lista de códigos de país](https://www.iso.org/obp/ui/#search). | | | |
| **C. AFIRMACIÓN**  Afirmo que todas las afirmaciones hechas en esta "Exportación de productos certificados por la UE al Reino Unido (UK)" son verdaderas y correctas. Acepto proporcionar más información según lo requiera QCS. Acepto, en los casos en que mi operación y/o los subcontratistas de mi operación estén certificados por diferentes organismos de certificación según las normas del Reino Unido, el intercambio de información entre dichas autoridades u organismos; Acepto en los casos en que mi operación y/o los subcontratistas puedan cambiar de organismo de certificación orgánica, la transmisión de mi OSP y los documentos de certificación relacionados al organismo de certificación posterior; Entiendo que si esta operación se retira de la certificación del Programa de Cumplimiento de la Regulación Orgánica UK-DEFRA, QCS mantendrá los documentos de certificación de la operación durante un período de al menos cinco años e informará, sin demora, a la autoridad competente pertinente y a la autoridad de control u organismo de control; Me comprometo a informar sin demora al QCS de cualquier irregularidad o infracción que afecte el estado orgánico del producto de esta operación o de los productos orgánicos recibidos de otros operadores o subcontratistas. | | |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Firma | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Título | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Fecha |